



ACTA DE APERTURA DE SOBRES A, B y C DEL PROYECTO "PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES 2024"

En Roncal, siendo las 09:30 horas del día 04 de marzo de 2024, en conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede a abrir por la mesa de contratación, en acto privado, el **sobre A**, de las proposiciones presentadas.

Se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

La documentación presentada por Transportes y excavaciones Salvador en el sobre A es correcta. Se incluyen los documentos exigidos en el pliego económico-administrativo.

La documentación presentada por Nivelaciones Pamplona S.L en el sobre A es correcta. Se incluyen los documentos exigidos en el pliego económico-administrativo.

Se procede a continuación a la apertura del **sobre B**, relativo a los criterios no cuantificables mediante fórmulas.

Se remite la documentación al Ingeniero redactor del proyecto para su valoración técnica. Recibida esta se procede por la mesa a baremar los criterios no cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado.

CRITERIOS	Transportes y Excavaciones Salvador	Nivelaciones Pamplona S.L
Memoria con metodología, desarrollo, ejecución calendario programa y organigrama de trabajo	1 Puntos.	4 puntos
Medios Técnicos	17 puntos	25 puntos
Medios humanos	0 puntos	10 puntos
Mejoras	6,9 puntos	10 puntos
Criterios de carácter social.	0 puntos	10 puntos
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA	24,90	59,00

Con la conformidad con la valoración anterior de todos los integrantes de la mesa el día 07 de marzo de 2024 siendo las 11:45 se procede a la apertura del **sobre C**, relativo a los criterios cuantificables mediante fórmulas:

CRITERIOS	Transportes y Excavaciones Salvador	Nivelaciones Pamplona S.L
Valoración económica	39,38 Puntos.	40 Puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL.

	Transportes y Excavaciones Salvador	Nivelaciones Pamplona S.L
VALORACIÓN TOTAL	64,28 Puntos.	99 Puntos.

A la vista de la oferta, en conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta General del Valle de Roncal, en la reunión celebrada el día 05 de febrero de 2024, se da traslado del Acta a el Sr. Presidente, para que resuelva la adjudicación de los trabajos de: "PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES 2024" a NIVELACIONES PAMPLONA S.L, con CIF número B31628647 y domicilio en CALLE mayor 16 31001 Pamplona en la cantidad de euros 149.079,56 IVA Excluido, al cumplir con los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones y haber resultado la oferta con mejor relación calidad precio de acuerdo a los criterios establecidos en el mismo.

De conformidad con la cláusula 11 del pliego económico-administrativo se da traslado de la proposición a la licitadora requiriéndole a que, en un plazo máximo de 7 días desde esta comunicación aporte la documentación prevista en la citada cláusula. La falta de aportación de la documentación necesaria en dicho plazo supondrá la exclusión de la licitadora del procedimiento.

Se recuerda a la licitadora que con anterioridad a la formalización del contrato, y de acuerdo con la cláusula 11 del pliego económico-administrativo, deberá depositar a favor de la Junta General del Valle de Roncal el 4% del importe de adjudicación (IVA excluido), pudiéndose constituir la garantía en cualquiera de las formas previstas en el artículo 70.3 de la Ley Foral de Contratos Públicos.

En Roncal, a 07 de marzo de 2024.

